

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SUMMA 112**

- 27** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2025, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de contrato SUMMA PA/SE/02/25 denominado “Servicio de limpieza y desinfección de la flota de vehículos adscrita a la Gerencia del Summa 112”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud-SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: SUMMA 112. Departamento de Suministros.
 - 2) Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 387 534 / 913 387 572.
 - 5) Telefax: 913 387 568.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.summa@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29/8/2025.
 - d) Número de expediente: SUMMA PA/SE/02/25.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: “Servicio de limpieza y desinfección de la flota de vehículos adscrita a la Gerencia del SUMMA 112”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 90910000-9 Servicios de limpieza.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios de adjudicación.
 4. Valor estimado del contrato: 428.398,56 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 242.489,75 euros.
 - IVA: 50.922,85 euros.
 - Importe total: 293.412,60 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
 - Provisional: No procede.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a), artículo 87.1.c) de la LCSP. Ver Pliegos.
Solvencia técnica: Artículo 90.1.a) de la LCSP. Ver Pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos:
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2025.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la url: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica> , donde está disponible la información necesaria.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de sobre 3 “proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”. Gerencia del SUMMA 112. Sala de Juntas.
 - b) Dirección: Calle Antracita, número 2 bis.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 9 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario. Máximo: 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de julio de 2025.
12. Otras informaciones:

Madrid, a 28 de julio de 2025.—El Director-Gerente SUMMA 112, Pedro Muñoz Sahagún.

(01/12.596/25)

